



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

DESAJCL17- 5521

Santiago de Cali, Diciembre 11 de 2017

Señor (a)  
HOOVER PEREA GRISALES  
CITACION ELECTRONICA PAGINA WEB

Asunto: "Citación para la notificación de la Resolución No. 722 del 11 de Diciembre de 2017"

Proceso Cobro Coactivo No. 76001129000020080016100

Respetado Señor (a),

De manera respetuosa me dirijo a usted, con el fin de solicitar su presencia en la Oficina de Cobro Coactivo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 10 N° 12-15 Piso 17 Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" de Cali.

Lo anterior a fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución del asunto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Teniendo en cuenta que no se tiene la información de que trata el inciso primero del artículo 68 del CPACA, la presente citación se publicara en la página web y en un lugar de acceso al público de la Entidad, por el termino de 5 días hábiles.

Atentamente,

  
**MARLEN YISELA VARON ZAPATA**  
Abogada Ejecutora

dcrojasn

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Piso 17  
Tel (2) 8986868 ext. 1406 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

